

INFORME DE COMISIÓN



PRESENTE: ING. ANTONIO REYNA CABRERA
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

NÚM DE SOLICITU	1516	FECHA	06/03/2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR	NOGALES, SONORA	PERIODO	DEL 13/02/2025 AL 28/02/2025

Actividades realizadas: En apoyo a la SEMARNAT, se me comisiono para acudir al Estado de Sonora, específicamente al municipio de Nogales, con la finalidad de desempeñar diversas tareas en caminadas en atender a los connacionales deportados de los Estados Unidos a nuestro país, para ello el día 13 de febrero del año en curso, tome el vuelo con destino a dicho Estado en particular a Hermosillo, y de ese punto me traslade al municipio de Nogales, donde me hospede por 16 días que duro la comisión. El día 14 del mismo mes me presente en el albergue habilitado en las instalaciones del Deportivo Estrellas Nogaleses el cual fue instalado por personal de la secretaria como parte de la estrategia de repatriación "México te abraza", implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum para recepción de personas mexicanas que están siendo retornadas de Estados Unidos. Dicho albergue esta acondicionado para recibir o albergar a más de tres mil connacionales, esta estructurado por 3 módulos, de registro, seguridad y servicios generales, en lo particular en los primeros 11 días se me asigno estar en el modulo de registro, y la función principal realizada fue registrar a los connacionales, repatriados de los Estados Unidos, aplicando una pequeña entrevista y plasmar la información en una base de datos y posterior a ello en dos plataformas habilitadas para llevar un mejor control de la cantidad de personas que ingresaban al albergue en mención. Los siguientes días por indicaciones de la coordinadora Gloria Sandoval me cambiaron al modulo de seguridad en el cual las funciones fueron principalmente estar al cuidado y resguardo de los connacionales y realizar recorridos en los diferentes puntos del albergue así como estar al pendiente del arribo de los vehículos en los que trasladaban a los connacionales y permitir el acceso, de igual manera estar al tanto de quien salía y quien entraba al albergue cuidando que no fueran personas ajenas para evitar cualquier situación de conflicto al interior. El tercer modulo es el de servicios generales particularmente el de acopio donde se resguardan los apoyos que la gente realiza al albergue con la finalidad de poder proporcionar vestimenta y cobijo a los que así lo requerían así mismo se realizó apoyo para que los connacionales tuvieran información oportuna para hacer llamadas telefónicas, servicios de taxi, autobuses, tiendas, trámites ante instituciones como el INE, IMSS, Bienestar; atención medica si lo necesitaban, además se cuenta con el apoyo del ejercito mexicano que de manera particular son los encargados de preparar los alimentos que se proporcionan a los connacionales de manera gratuita.

Resultados obtenidos: Los que se obtuvo de esta comisión fue poder brindar el mayor apoyo a los connacionales deportados del país vecino, contribuyendo a una mayor seguridad y tranquilidad del regreso a su país de origen.

Contribuciones a la institución y conclusiones: La contribución de mayor satisfacción y que engrandece a la SEMARNAT, es principalmente el poder concentra a diversas instancias como CONAFOR, PROFEPA, CONAGUA, CONANP, CONAVIO, así como de la SECRETARIA DE BIENESTAR FEDERAL, la coordinación con el Gobierno del Estado de Sonora y así mismo con el Gobierno Local de Sonora, contribuyendo de manera conjunta a brindar el mayor de los apoyos a los connacionales deportados de Estados Unidos, a nuestro país, brindando servicio en temas de seguridad, alimentación, vestido, atención medica, apoyo económico, orientación para el que pudieran regresar a su Estado de origen. En conclusión la SEMARNAT, tiene un papel relevante en esta encomienda de la Secretaria y de la presidenta de la República, brindar seguridad y confianza a los mexicanos deportados.

ATENTAMENTE


 DAVID GARDUÑO BERNAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2025
 La Mujer
 Indígena